Naciones Unidas S/PV.4953



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4953ª sesión

Martes 27 de abril de 2004, a las 18.15 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Pleuger	(Alemania)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Valle
	Chile	Sr. Andereya
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sabliere
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania	Sr. Suseanu

Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

04-32687 (S)



Se abre la sesión a las 18.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre el Iraq y Kuwait

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad continuará el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad acoge con reconocimiento la amplia información proporcionada por el Sr. Lakhdar Brahimi, Asesor Especial del Secretario General.
>
> Recordando su declaración presidencial de 24 de marzo de 2004, el Consejo de Seguridad considera que los esfuerzos desplegados por el Asesor Especial y su equipo, así como por el equipo de asistencia electoral de las Naciones Unidas, son particularmente importantes y urgentes.
>
> El Consejo de Seguridad apoya firmemente las actividades y la dedicación del Asesor Especial y acoge con beneplácito las ideas provisionales que ha presentado como base para la formación de un gobierno iraquí provisional al que se traspasará la soberanía el 30 de junio de 2004.
>
> El Consejo de Seguridad alienta al Secretario General y su Asesor Especial a que prosigan diligentemente los esfuerzos que realizan, celebra la intención del Asesor Especial de regresar al Iraq en breve, y espera con interés escuchar un nuevo informe a su regreso.
>
> El Consejo de Seguridad exhorta a todas las partes iraquíes a que cooperen plenamente con el Asesor Especial, y pide también a los países vecinos del Iraq y a la comunidad internacional en su conjunto que presten todo el apoyo posible a esos esfuerzos."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2004/11.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.